

### Modalidades del Sistema de Educación Costarricense

|   |   |
|---|---|
| <p><b>Modalidad de Educación Formal</b></p> <p>Para los estudiantes provenientes de esta modalidad se tomará la nota de presentación a Bachillerato que los diferentes colegios o centros educativos envían al MEP.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• CINDEA (Centro Integrado de Educación para Jóvenes y Adultos)</li> <li>• Colegio Académico Diurno o Nocturno</li> <li>• Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar Programa Nuevas Oportunidades)</li> <li>• Colegio Técnico Profesional</li> <li>• Colegios Artísticos</li> <li>• CONED (Colegio Nacional de Educación a Distancia)</li> <li>• IPEC (Instituto Profesional de Educación Continua)</li> <li>• Liceo Rural (Telesecundaria)</li> <li>• Bachillerato Internacional (la población que no haya finalizado u obtenido el Bachillerato Internacional, para efectos de la matrícula debe ajustarse a lo establecido en el decreto 26074 MEP 1997).</li> </ul> |
| <p><b>Modalidad de Educación Abierta</b></p> <p>Para los estudiantes provenientes de esta modalidad se tomará el promedio calculado por el MEP de las notas obtenidas en las seis pruebas de Bachillerato correspondientes a Español, Estudios Sociales, Matemática, Idioma Extranjero, Ciencias (Biología, Física o Química) y Educación Cívica.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bachillerato por Madurez</li> <li>• Bachillerato por EDAD</li> </ul>   |

|  |  |
|--|--|
| <p>Aspirantes graduados de años en los que no se aplicaban las Pruebas de Bachillerato</p> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Para los estudiantes provenientes de esta modalidad se tomará el promedio de las notas de los dos últimos años de Educación Diversificada en las materias básicas correspondientes a: Matemática, Español (Lengua Natural), Ciencias (o sus diferentes equivalentes), Estudios Sociales e Idioma Extranjero.</li></ul>   |
| <p>Aspirantes provenientes de colegios del exterior</p>                                    | <ul style="list-style-type: none"><li>• Para los estudiantes provenientes del exterior se tomará el promedio de las notas de las materias básicas o afines al área correspondientes a Matemática, Idioma del país de origen, Ciencias, Estudios Sociales e Idioma Extranjero, obtenidas en el penúltimo año y en los primeros dos trimestres del último año o el primer semestre del último año.</li></ul> |